



DATOS IDENTIFICATIVOS

Economía: Principios de economía

Asignatura	Economía: Principios de economía			
Código	V08G211V01104			
Titulación	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Seleccione FB	Curso 1	Cuatrimestre 1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Fundamentos del análisis económico e historia e instituciones económicas			
Coordinador/a	de Miguel Palacios, Carlos Juan			
Profesorado	de Miguel Palacios, Carlos Juan Manzano González, Baltasar			
Correo-e	cmiguel@uvigo.es			
Web				

Descripción general La economía es una ciencia social cuyo objeto de estudio es la sociedad, analizando la toma de decisiones de los individuos y como se interrelacionan. El objetivo de esta materia será transmitir a los estudiantes de RRLL y RRHH la forma de pensar de un economista, al mismo tiempo, los alumnos descubrirán como el estudio de la economía permite conocer mejor el mundo. El programa de la materia ofrece una visión panorámica de las grandes ideas que se repiten en Economía como el coste de oportunidad, la toma de decisiones en términos marginales, el papel de los incentivos, la eficiencia de las asignaciones de mercado, y así hasta diez Principios de Economía que constituyen el fundamento de la mayor parte del análisis económico. Los temas se estructuran de tal modo que, sin dejar a un lado la teoría económica formal, se pone especial hincapié en las aplicaciones y en las cuestiones relacionadas con la política económica. Cada capítulo contiene casos prácticos que muestran como se aplican los Principios de Economía.

Competencias

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información para construir argumentos y emitir juicios en diferentes ámbitos de actuación profesional
B2	Capacidad para comunicar y defender de forma oral y escrita asuntos o temas relacionados con su especialidad
B3	Capacidad para el aprendizaje continuado y autónomo que permita la actualización de conocimientos en el ejercicio de su actividad profesional
B5	Capacidad para desarrollar su actividad profesional conforme a los derechos fundamentales y al código deontológico profesional
C23	Entender la forma de pensar de un economista, a través de las grandes ideas que se repiten en Economía como el coste de oportunidad, la toma de decisiones en términos marginales, el papel de los incentivos, la eficiencia de las asignaciones de mercado, y así hasta diez Principios de Economía que constituyen el fundamento de la mayor parte del análisis económico
D1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos, así como, organización, planificación y utilización del tiempo ante situaciones de presión

Resultados de aprendizaje

El alumno se familiarizará con la manera de pensar de los economistas, esto es, en el uso de los instrumentos analíticos fundamentales y en el conocimiento de los conceptos básicos de la economía.					C23
Capacidad de formular argumentaciones simples de relación de las variables económicas, basadas en la utilización de instrumentos gráficos.	A2	B1	C23	D1	
	A4	B2			
	A5	B5			
Los conocimientos adquiridos permitirán al alumno alcanzar una formación básica necesaria para cursar otras materias en el ámbito de la economía.	A5	B3			

Contenidos

Tema	
PARTE I: INTRODUCCIÓN	Tema 1. Los principios básicos de la Economía. Tema 2. Pensar como un economista.
PARTE II: EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MERCADOS	Tema 3. Las fuerzas de el mercado de la oferta y la demanda. Tema 4. La elasticidad y sus aplicaciones.
PARTE III: LOS MERCADOS Y EL BIENESTAR	Tema 5. Los consumidores, los productores y la eficiencia de los mercados. Tema 6. Fallos de mercado y la intervención del estado.
PARTE IV: LOS DATOS MACROECONÓMICOS	Tema 7. La medición de la renta de un país. Tema 8. La medición del coste de la vida.
PARTE V: LOS PROBLEMAS MACROECONÓMICOS	Tema 9. El desempleo. Tema 10. El crecimiento económico.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas y/o ejercicios	15	39	54
Sesión magistral	36	40	76
Pruebas de tipo test	0	20	20

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	Metodología que permite al alumnado aprender de forma efectiva a través de la realización de actividades de carácter práctico tales como ejercicios y supuestos mediante el uso de lo aprendido en las lecciones magistrales. Los objetivos de esta técnica son: alcanzar una mayor competencia de los contenidos aprendidos en teoría e ilustrar sus potenciales aplicaciones. Estas clases prácticas se imparten cada semana después de la docencia magistral.
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas al estudiante, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	Las tutorías individuales tendrán lugar en el despacho del profesor de la materia. El alumno dispondrá de 6 horas semanales, previamente fijadas por el profesor en las que podrá hacer consultas relacionadas con la materia. El horario de las tutorías se hará publico al comienzo del curso académico vigente.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Resolución de problemas y/o ejercicios	Se hará un control de la primera parte del curso relacionado con las hojas de problemas resueltas en las clases prácticas.	20	A2 A4 A5	B1 B2 B3 B5	C23	D1

Pruebas de tipo test	Examen final. Prueba tipo test y/o prueba de respuesta corta.	80	A2 A4 A5	B1 B2 B3 B5	C23	D1
----------------------	---	----	----------------	----------------------	-----	----

Otros comentarios sobre la Evaluación

La nota final de la materia constará de dos bloques. Por un lado, el examen final que valdrá hasta un 80% de la nota (8 puntos) y por otra parte, la evaluación continua que pesará hasta un 20% en la nota final (2 puntos).

Examen final (hasta 8 puntos): Habrá un examen final que se realizará en la fecha oficial establecida en el calendario de exámenes.

Evaluación continua (hasta 2 puntos): El 20% restante de la nota se obtendrá mediante la evaluación continua del alumno, en la que se incluye la entrega de hojas de ejercicios, y la nota de los pequeños controles que periódicamente se puedan hacer.

En la convocatoria de julio se mantiene la nota de la evaluación continua. Por lo tanto, el examen valdrá un máximo de 8 puntos.

NOTA IMPORTANTE Los alumnos que no hayan podido realizar la evaluación continua y que por tanto no tengan ninguna calificación en alguna de las actividades correspondientes a la evaluación continua realizadas durante el curso, podrán realizar en la fecha oficial establecida en el calendario de exámenes, un examen por el 100% de la nota. En dicho examen se evaluarán las competencias globales de la materia. Este examen será distinto al que realizarán los alumnos que hayan participado en la evaluación continua.

Para que un alumno pueda acogerse a esta segunda modalidad (examen final por el 100% de la nota) será necesario que lo comuniquen a los profesores responsables de la materia antes del 15 de octubre de 2015. En otro caso se considerará que se acogen al sistema de evaluación continua.

Convocatoria Fin de Carrera Los alumnos matriculados en la convocatoria fin de carrera realizarán, en la fecha oficial establecida en el calendario de exámenes, un examen por el 100% de la nota. En dicho examen se evaluará al alumno de los contenidos de la guía docente del curso académico anterior.

FECHAS EXAMENES OFICIALES Según aparece en el calendario de exámenes aprobado en Junta de Facultad, las fechas de exámenes oficiales son las siguientes:

CONVOCATORIA FIN DE CARRERA: 20 octubre. CONVOCATORIA ORDINARIA: 19 enero. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: 4 julio.

NOTA IMPORTANTE: En la página web de la facultad podéis consultar las fechas oficiales de exámenes y los cambios que puedan producirse.

Fuentes de información

Bernanke, B. S. y Frank, R. H., **Principios de Economía**, 3ª edición,

Krugman P., Wells R. y Graddy, K., **Fundamentos de Economía**, 3ª edición,

Mankiw, N. G, **Principios de Economía**, 6ª edición,

Samuelson, P. A. y Nordhaus W. D, **Economía**, 19ª edición,

Díaz-Giménez J., **Macroeconomía: Primeros conceptos**,

Recomendaciones